

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Maximino obispo.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

MADRID 24 DE MAYO.

Continúa la crisis ministerial. Anoche fué llamado á palacio el señor Ruiz Zorrilla, y conferenció con el rey por espacio de media hora. Dicese que en esta conferencia aconsejó al rey la formacion de un ministerio, ó conservador exclusivamente, ó radical, pero en este caso con determinadas condiciones.

Ningun otro hombre político habló anoche con el rey.

Esta mañana don Amadeo fué al ministerio de la Guerra para hablar por medio del telégrafo con el duque de la Torre, á fin de convenir la formacion del ministerio, que seguramente será presidido por el general Serrano.

Este ha contestado que no es conveniente abandonar las provincias del Norte hasta tanto que haya terminado la insurreccion carlista, respecto á la cual se dice hoy que están en tratos los gefes de la misma con el duque de la Torre para hacer la sumision mediante determinadas condiciones, que aunque algunos periódicos las anuncien, no saben á punto fijo cuales sean.

No me atrevo, pues, á asegurar á V. cuales son los tratos pendientes; pero, segun se dice en círculos, el duque de la Torre ha comunicado á S. M. que esta tarde á las cuatro concluye el armisticio que habia concedido á los negociadores de las facciones; que espera que estas rindan las armas de un momento á otro; que, de lo contrario, por la madrugada pondria en movimiento las fuerzas de su mando, y que, en tales circunstancias, le parece preferible se confie á otra persona el encargo de formar nuevo ministerio.

A pesar de ello, el ministerio que se forme será bajo los auspicios del duque de la Torre, que en realidad ha de ser el alma de la nueva situacion, y si, como parece probable, dan resultado las negociaciones pendientes en Vizcaya, dentro de muy pocos días podrá estar de vuelta, con el prestigio de haber terminado la insurreccion, y entonces se pondrá al frente del gabinete.

Hasta tanto que venga á Madrid el general Serrano, se encargará interinamente de la presidencia del nuevo ministerio uno de los ministros, probablemente el Sr. Topete.

Esta tarde ha estado de nuevo en el ministerio de la Guerra el rey, acompañado del general Zavala, y como en la mañana, ha hablado detenidamente por medio del telégrafo con el duque de la Torre, que se encuentra en Bilbao.

Los sagastinos mas influyentes piden que el nuevo ministerio se forme, como el anterior, de unionistas y progresistas, quedando á cargo de estos el ministerio de la Gobernacion.

Tambien han indicado el deseo de que presida el nuevo gabinete el Sr. Rios Rosas, á fin de que quede vacante la presidencia del Congreso, y sea elegido para este alto puesto el Sr. Sagasta, que recibiria de este modo una completa satisfaccion. Este pensamiento tropieza con la oposicion de las personas mas importantes de la union liberal, que no se prestan á esta rehabilitacion inmediata del Sr. Sagasta, cuyo prestigio ha quedado muy quebrantado en el concepto público.

Como de ministros probables se citan los nombres de los unionistas Sres. Topete, Ullca y Ayala, y de los progresistas Candau, Balaguer y Garrido.

Los amigos del Sr. Sagasta, para contrarrestar el mal efecto que ha causado en la opinion pública la presentacion de los documentos relativos al expediente de los dos millones, dicen que varios de estos documentos son de la época en que era ministro de la Gobernacion el Sr. Ruiz Zorrilla.

Falta saber si este hizo caso de aquellas delaciones, porque si no les dió importancia, esta conducta contrastaria con la del Sr. Sagasta, que presenta esas denuncias como justificantes de los gastos extraordinarios que dice haberse visto obligado á hacer, á fin de salvar las instituciones y la sociedad.

Hoy no se tiene noticia de ningun combate entre los carlistas y la tropa, y se cree que de hecho están suspendidas las hostilidades mientras duren las negociaciones con el duque de la Torre para la entrega de las armas.

El director general de instruccion pública D. Juan Valera ha renunciado su cargo, como incompatible con el puesto que ocupa en el Parlamento.

Los republicanos del Congreso han acordado estar á la expectativa hasta la formacion del nuevo ministerio.—P.

Dice «La Correspondencia de España:»

«Hoy se ha dicho que algunos federales se agitan mas de lo ordinario; pero nosotros no hemos advertido nada.»

Un periódico radical ha oido asegurar que algunas de las personas á quienes se acusa en el expediente de los dos millones, y que no tienen el carácter de senadores ni diputados, piensan celebrar una reunion para acordar la conducta que han de seguir con los ministros dimitentes.

En efecto, alguna de estas personas que han visto sus cartas particulares copiadas y convertidas en comprobantes para justificar nada ménos que un gasto de cien mil duros, tienen el propósito de acudir á los tribunales, á fin de que estos castiguen la violacion sistemática de la correspondencia privada.

Ayer fué conducido á prision el redactor de «La Esperanza» D. Francisco Isla.

La Gaceta publica varios decretos promoviendo á

magistrado del Tribunal Supremo á D. Crispulo García Gomez de la Serna, presidente de la audiencia de Madrid; nombrando para este último cargo al presidente de la de Zaragoza don Eugenio de Angulo; promoviendo á la presidencia de la de Zaragoza á D. Pablo Mateo Sagasta, presidente de sala de la misma audiencia; trasladando para que la sirva en comision á esta presidencia de Madrid D. José Alonso y Colmenares; trasladando á esta plaza de magistrado de la de Madrid á D. Luis de Entrambasaguas, presidente de sala de la de Cáceres; promoviendo á presidente de sala de la de Cáceres á D. Victor Lopez de Maria, magistrado de la de Albacete, y nombrando para esta última plaza al juez de término cesante D. José Ghielara y Vilches.

Tambien publica la Gaceta las recompensas concedidas á los voluntarios y paisanos de Fortuna por la captura de una partida carlista que se suponía mandada por D. Romualdo Martinez Viñalet. Estas recompensas consisten en cruces del Mérito militar.

Anoche se aseguraba que el señor Ruiz Zorrilla habia aconsejado al rey que debia formarse un ministerio definido y no de medias tintas, conservador declarado ó abiertamente radical; pero en este caso debian preceder determinadas condiciones. No respondemos de la exactitud de este rumor.

El rey ha permanecido esta mañana largo rato en el ministerio de la Guerra, conferenciando por telégrafo con el duque de la Torre. Despues regresó á palacio, y á cosa de las dos fué á buscarle el general Zavala, con quien se volvió á la secretaria de la Guerra, con objeto de formar gabinete, conferenciando con el general Serrano. Se supone que alguno de los nuevos ministros será presidente interino mientras viene el duque de la Torre.

Han anunciado sus dimisiones el gobernador de Madrid, los subsecretarios de la presidencia y de la Gobernacion; el director de correos, el de propiedades y otros funcionarios. Tambien dice un periódico que han anunciado las suyas casi todos los gobernadores civiles del bando progresista.

Madrid 25.

La seguridad con que se afirmaba ayer en los círculos políticos, refiriéndose á despachos telegráficos del cuartel general, que ayer mismo harian su sumision las partidas vizcainas, nos ha hecho cogger la Gaceta con afan, esperando hallar en el diario oficial la confirmacion de una noticia fausta para el orden público. No se ha realizado sin embargo ese suceso; pero no es menos cierto que el movimiento carlista está en un periodo descendiente, si juzgamos las operaciones que la Gaceta da noticia, y son las siguientes:

»Provincias Vascongadas y Navarra.—Segun des-

pachos del gobernador militar de San Sebastian, la faccion Iturbe, despues de haber pasado por las jurisdicciones de Villafranca y Beasain, ha llegado en la tarde de ayer á Amezqueta, y se cree sigue la direccion de Betelu y Leiza, habiendo avisado á la brigada Zorrilla para que vaya en su persecucion.

El general Moriones, desde Nazar; participa que su vanguardia alcanzó al retaguardia de Carasa y ha causado á esta un muerto y varios heridos, cogiéndoles un prisionero, dos caballerías y algunos efectos. Dice que la seccion de husares de Pavia se ha batido con denuedo contra la infantería, á pesar de lo escabroso del terreno y estar posesionada de un pueblo.

El capitán general de las provincias, desde Aramayona da cuenta del movimiento de sus tropas, arrojando las facciones de Alava en direccion a Vizcaya.

Los comandantes de los vapores-tricaduras que vigilan la costa cantábrica, han participado que seguian las presentaciones á indulto de los carlistas, los cuales iban dejando las armas por los caminos. Una partida que andaba cerca de Ondarrúa, y que se supone de Amibilia, estaba desalentada. En el mismo pueblo se habian acogido á indulto 29 naturales de la localidad.

Cataluña.—En Sitjes entró una partida que se titula carlista, y despues de exigir á los vecinos 100 000 duros se retiró llevandose 1,500 de los mayores contribuyentes; no ocurriendo nada notable en el resto del distrito.

Aragon.—El gobernador militar de Teruel da cuenta de que la faccion Fernandez, mandada ahora por Somolinos y compuesta de 30 hombres, se ha presentado toda ella á indulto ante el alcalde de Griegos, entregan las armas y 16 caballos.

Castilla la Vieja.—El comandante militar de Palencia dice que anteayer la columna de Cervera batió y dispersó en Prádamos la faccion de 40 hombres mandada por el cabecilla Francisco Hierro, cuya faccion se habia levantado en aquel mismo dia, causándoles dos muertos y cogiendo tres prisioneros, bastantes armas y un caballo.

Castilla la Nueva.—Segun telegrama del gobernador militar de Cuenca, los restos de la faccion que ha recorrido aquella provincia, ya reducida á solo 15 hombres ha pasado por las inmediaciones de Tragaceta en direccion á Teruel, habiendoseles cogido tres prisioneros y presentándose á indulto algunos dispersos.

Andalucía y Estremadura.—El comandante general de Badajoz, en telegrama de ayer noche, manifiesta que por efecto de la activa persecucion que se ha hecho á la faccion Contreras y con la ocupacion militar de varios pueblos se ha conseguido la completa desaparicion; cuyo jefe, solo ya, se hallaba oculto.

Varios individuos han sido aprehendidos en los pueblos que se han refugiado.

En el resto de la Península reina tranquilidad.»

Despues de trascritas estas noticias de la Gaceta, leemos en un periódico ministerial, que no ayer, sino hoy, es cuando los carlistas que aun están con las armas en la mano en las provincias Vascongadas las entregarán á las Diputaciones forales.

Vivamente celebramos que el anuncio se confirme en cuyo caso, no siendo necesaria la presencia del duque de la Torre al frente del ejército, suponemos que vendrá á ponerse al frente del ministerio.

El terremoto que se sintió estos dias en Carlet, provincia de Valencia, volvió á reproducirse ayer, llevando el terror y el espanto á aquel vecindario. El alcalde ha pedido al gobierno se le envíen in-

mediatamente unas tiendas de campaña donde puedan guarecerse gran número de personas que viven á la intemperie.

Arrogante viene hoy «El Puente de Alcolea.» y en frases sonoras lanza un reto á los radicales, á quienes acusa de cínica audacia y llamaba harateros, aventureros de ocasion y enerucijada, y algunas otras cosas por este estilo. El periódico sagastino anuncia á los cimbríos y á los Zorillistas que, lejos de sentir miedo y pavora sus amigos por las amenazas que se hacen, de lanzar una acusacion parlamentaria contra el ministerio dimisionario, están resueltos á provocar la discusion sobre el famoso expediente de los dos millones, de cuyo exámen son los radicales los que han de salir con el rostro enrojecido.

Continúa reinando la oscuridad mas absoluta sobre el paradero del Pretendiente. Han regresado, sin embargo, á París personas que aseguran haberlo visto despues de lo de Oroquieta, y «El Tiempo» publica una carta de Bayona que contiene curiosos pormenores, de cuya autenticidad no podemos responder nosotros:

«El pretendiente, dice, entró en España á pié, vestido de paisano y acompañado de su secretario, el Sr. Arjona. Al poco tiempo se le reunieron los señores Merjlina, Oliver, Calderon é Hinestrosa. Reunidos los seis, se encontraron sin noticia alguna del punto donde debian encontrar sus tropas, y pasaron ocho horas ocultos en una borda de guardar ganado sin mas armas que tres revólvers, y sin tener nada para comer.

Por fin supieron la llegada á Vera de las facciones reunidas de Aguir y Carasa, fuertes de 5.000 hombres. Entonces salieron de su escondite, y presentándole uno un caballo, otro una boina y un tercero un sable, pudo presentarse D. Carlos á sus partidarios y á dar la proclama que Vds. conocen.

Aguirre y Carasa no se mostraron muy satisfechos de la llegada del Pretendiente. Las fuerzas de paisanos armados no tenian que comer; y al gritarse por algunos ¡viva el rey! no faltó quien contestase en voz alta: «¡Viva el pan, que es lo que nos hace falta!»

El mando supremo, que desde el primer momento tomo Arjona, disgustó mucho á los navarros; pero este disgusto subió de punto cuando al llegar á Oroquieta, no solo no habia que comer, sino que Arjona dispuso estuviesen formadas aquellas tropas irregulares tres horas en medio del pueblo.

No teniendo mas recurso para sustentarse que la posesion de algunas ovejas que pastaban en aquellos alrededores, autorizó el Sr. Arjona á los voluntarios para tomar algunas. Esta medida fué segun se dice, la causa de la sorpresa por las tropas del general Moriones; pues los pastores dieron aviso del punto en que estaban las facciones, despatchados porque les quitaban sus ovejas.

Entregados á una confianza que tan cara debia de costarles, se mantuvieron metidos en Oroquieta, en donde fueron sorprendidos por las tropas. Al primer tiro, D. Carlos, acompañado de Arjona, huyó al esde su caballo (que no era suyo), en direccion á Francia, acompañado del Sr. Arjona, y sin permitir que nadie mas le acompañase, y desde entonces nadie á vuelto á verle ni á saber de él.

A los que han estrañado que el rey fuera en persona al ministerio de la Guerra á conferenciar telegráficamente con el duque de la Torre y á invertir en la formacion del ministerio, contestan los ministeriales que eso mismo hace el emperador Guillermo, al cual no llevan el despacho, sino que va él á

despachar con sus ministros. Este argumento de autoridad nos ha convencido.

Nos dicen hoy de Ginebra que la princesa Margarita no sabe ya ocultar sus inquietudes por el paradero de su esposo el duque de Madrid, siendo mayor su pesar porque ella influyó poderosamente para escitarle á la lucha armada.

Regun parece, hay despachos del cuartel general anunciando que el convenio es un hecho, que las facciones de Vizcaya han entregado las armas y los jefes dirigiéndose á Francia.

Como contrapeso de esta grata noticia, decian los periódicos de la mañana que las facciones aumentan en Navarra, pero el efecto moral de la sumision de Vizcaya ha de hacerse sentir forzosamente.

Segun escriben del cuartel general, no se han perdido las esperanzas de que las facciones vizcainas dejen las armas. Trabajábase mucho, sin embargo, por la parte mas ardiente para contrariar este resultado. Si las negociaciones, dado caso que existan, fracasaran, se habrian perdido lamentablemente ocho dias.

EXTRANJERO.

Washington 23.—El senado ha aprobado por unanimidad el dictámen de la comision de negocios extranjeros ratificando el artículo adicional al tratado de Washington que pone término á la cuestion del Alabama.

Washington 23.—Horacio Greeley ha publicado una carta diciendo que acepta la candidatura de la presidencia de los Estados-Unidos.

Declara que si es elegido no será el presidente de un partido, sino de la nacion entera.

Termina manifestando que ha llegado ya el momento oportuno de realizar esta union, pues tanto el N como el S están impacientes por tenderse la mano por encima del mar de Sangre que los ha dividido durante tiempo.

París 24.—El periódico «El Gaulois» publica una carta de Napolen III, en la cual dice que sus derechos á la corona de Francia, resultado de dos plebiscitos, está por encima de los derechos de la Asamblea que reclama toda la responsabilidad por la capitulacion de Sedan.

Versalles 24.—La Asamblea ha fijado para mañana la discusion del proyecto de ley de Mr. Goulard acerca de derecho de timbre á los valores extranjeros.

París 25.—El diario oficial publica un decreto fechado ayer, estableciendo la percepcion del impuesto sobre los valores extranjeros segun la ley de 30 de marzo de 1872.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(De los Diarios de Valencia).

Madrid 25.

La Gaceta publica una real orden dando gracias á los guardias civiles que en las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Lérida y Avila han significado el deseo de continuar en las filas á pesar de haber cumplido el tiempo de su empeño, movidos por el propósito de contribuir á la pacificacion del país.

Dícese que el duque de la Torre tiene terminadas las negociaciones para concluir con la insurreccion

vascongada. Añádesse que facilitarán á los gefes de las facciones los medios de retirarse al extranjero, y que las diputaciones forales de aquellas provincias se obligan á satisfacer una indemnizacion de guerra.

«La Iberia» insiste en que el gabinete venidero debe seguir la política del ministerio anterior.

El mismo periódico pide á los obispos que anatematicen y censuren la conducta de los clérigos que apoyan la insurreccion.

La comision de gobierno interior del Congreso ha consignado 20,000 rs. para el pueblo de Carlet, poniéndolos á disposicion del diputado del distrito, señor Parra.

«La Epoca» dice que los partes del cuartel general anuncian que es un hecho el convenio para la presentacion de los insurrectos, y que las facciones de Vizcaya han entregado las armas, dirigiéndose á Francia sus gefes.

Cree dicho periódico que el efecto moral de la sumision de Vizcaya se hará sentir forzosamente en Vizcaya, terminanda la insurreccion.

«El Debate» consigna el rumor de que D. Carlos ha fallecido á consecuencia de la caída del Caballo que sufrió al huir de Oroquieta atacado por las tropas del general Moriones. Dicho periódico cree que esta noticia necesita confirmacion.

De EL ISLEÑO.

Vallecas 25.

Es probable que Topete se encargue de la Presidencia y Guerra, Ulloa de Estado, Groizard de Justicia, Candan de Gobernacion, Balaguer de Ultramar, Antequera de Marina, Brevenente el general Serrano sustituirá al Sr. Topete.

Es oficial que 600 carlistas han pasado á Villafranca (Guipúzcoa) y han interrumpido el telégrafo desde Beizama á Zumárraga. Han tenido lugar algunas presentaciones.

La vanguardia de Moriones cruzó sus tiros con 800 carlistas mandados por Carasa haciéndole muertos, varios heridos y prisioneros.

La faccion de Navarra aumenta con mozos llevados forzosamente. Se han presentado 18.

Una partida de mil nombres anda por el monte Derno desanimada y dirígese á Guernica.

Ha sido derrotada la partida de Palencia dejando dos muertos y tres prisioneros.

Sigue creyéndose probable el ministerio en la forma indicada anteriormente. Supónese que el general Serrano regresará brevemente á Madrid. Asegúrase se han presentado en Vizcaya muchas partidas.

La última candidatura ministerial se halla formada del modo siguiente: Presidencia y Marina é interior de la Guerra, Topete; Estado Ulloa; Justicia, Groizard; Hacienda, Elduayen; Fomento, Balaguer; Ultramar, Ayala; Gobernacion, Candan.

Créese que el ministerio jurará esta noche.

Los telégramas oficiales de Vizcaya anuncian presentaciones.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las balears.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégramame de esta madrugada me dice lo que sigue:

«Constituido el ministerio con los señores duque de la Torre-Presidente con la cartera de guerra y en su ausencia el señor Topete con esta y la de Marina; Candan Gobernacion; Elduayen, Hacienda; Ulloa, Estado; Balaguer, Fomento; Groizard, Gracia

y Justicia; Ayala, Ultramar.

Mañana á la una de la tarde, hora señalada por S. M. jurarán en sus manos los que se hallan presentes en la corte. En esta, completa tranquilidad.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 26 de mayo de 1872.—Julian Vega.

Vallecas 26.

La Gaceta pública decretos concediendo varias cruces de María Victoria.

Un telégrama del comandante general de Vizcaya de esta madrugada participa que el general Serrano continuaba ayer tarde en Zornoza.

El cabecilla Cuevillas se ha presentado á indulto al general Acosta con 300 hombres todos armados y con 20 caballos.

La vía férrea continuaba interrumpida cerca de Salvatierra impidiendo una partida carlista todo trabajo de recomposicion. Una columna ha salido de Victoria para proteger á los trabajadores.

Ha jurado el ministerio. Se ha abierto una suscripcion con destino al pueblo de Carlet (Valencia), en donde el terremoto ha dejado sin casa á 5.000 habitantes.

Reúnense los diputados republicanos para acordar la union con los radicales y combatir al gabinete.

La mayoría de las Cortes tomará la denominacion de partido constitucional.

Mañana en la sesion de las Cámaras las oposiciones esplanarán una interpelacion sobre el cambio de gabinete encargando al Sr. Zorrilla la direccion y plan de ataque.

MAHON.

28 Mayo de 1872.

«La Crónica de Menorca» en su número de ayer y al ocuparse de lo dicho por «El Menorquin» respecto al arrendamiento del Teatro, nos pide permiso para *dirijernos* un cabo suelto ó atado. «El Constitucional» que á depender de él, como ahora, se hubiera opuesto alguna vez, aunque no hubiese sido mas que por *envidia*, á que «La Crónica» se engalanase con aquellos *adornos* que tanto la *enaltecian*, no puede ménos, picado hoy de curiosidad, no tan solo de dar la venia que se le pide, si que tambien de suplicar le dirija el cólega neo el cabo suelto ó atado y sabremos de esta manera lo que para conseguirlo cuanto ántes nos hace devanar los sesos, es decir; lo que tenemos que ver con lo que dijo «El Menorquin» con relacion á la subasta del arriendo del Teatro.

Escritas las anteriores líneas, un amigo que todo lo repara, nos ha hecho notar que la redaccion del suelto de «La Crónica» que hemos aludido, se halla sujeta á ciertas reglas gramaticales *sui generis*, y que tal vez quiera decirse en el mismo, que con el permiso de «El Constitucional» dirijiría uno de sus *aspergis* ó cabo suelto al cólega «El Menorquin.»

Ella dirá.

«El Boletín Oficial» de la Provincia en su número correspondiente al 27 del actual, publica las vacantes de maestros de escuela correspondiente á los pueblos de Santa Eulalia, San Juan Bautista y Ciudadela, dotadas dichas plazas con 825 pesetas 550 y 750 respectivamente. Los aspirantes que reúnan las circunstancias prescritas podrán dirijir sus solicitudes documentadas en el tér-

mino de un mes á contar del 25 de los corrientes.

El propio Boletín inserta en su número 819 el pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata los trasportes de tabacos y efectos elaborados entre la península é islas Baleares durante el próximo año económico.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 24 de este mes, han caido en esta ciudad dos premios de 300 pesetas cada uno á los números 5.413 y 23,298.

Dice el «Isleño del sábado:»

«Ayer tarde descargó sobre esta ciudad tal temporal de agua, granizo, viento, relámpagos y truenos que á generalizarse en la isla habrá causado daños de consideracion.»

VARIEDADES.

Se ha presentado, dice un periódico, en la Exposicion internacional de Lóndres un invento científico que está llamado á producir inmensos beneficios. Es un almidon que preserva del incendio todo tegido, empleándose simplemente como el almidon comun que usan las lavanderas.

Si no resulta filia no es malo el invento.

CULTO CATÓLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 36 m.—Pónese á las 7 h. 19 m. de la tarde.

LUNA.—Sale 12 h. 52 m. de la noche.—Pónese á las 11 h. 17 mañana.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28 MAYO 1872.

Servicio para el 29.

Gefe de dia Don José Ors, Comandante del Regimiento Infanteria de Soria: Parada y Vigilancia Soria, Hospital y provisiones Artillería. — El Sargento Mayor, Jimeno.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 27. (5:21 tarde.)

Recibido en Mahon 27. (8:40 noche.)

El Sr. Topete ha declarado en el Senado que el nuevo ministerio continuará la política del anterior, pidiendo tregua para legislar economías. Elogió á Sagasta por la formacion del partido conservador.

El cabecilla Carasa dirígese á las Amezcuas.

Bolsa 3 por ciento 27.05.

(Fabra.)



ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL.

El repartimiento de 4'50 p. s. sobre la utilidad de las imposibles fijadas a los contribuyentes de este término municipal para cubrir parte del déficit del presupuesto del año económico 1871-72, estará de manifiesto a efectos de reclamación en la secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 días a contar desde la inserción de este anuncio en el periódico El Constitucional. Mercadal 23 Mayo 1872. El Alcalde, Nicolás Villalonga.—P. A. D. A. y J. M. Jaime Morera, Secretario.

RECAUDACION DE ALAYOR.

Se avisa a los Sres. contribuyentes que no han satisfecho aun la cuota que les ha sido señalada para cubrir el déficit del presupuesto del año 1871-72, se sirvan satisfacerla dentro del término de 6 días a contar desde hoy, en esta Villa calle Verde num. 9, pasados los cuales los que no lo hayan verificado serán apremiados según corresponde. Alayor 24 Mayo 1872.—El Recaudador, Bernardo Febrer.

La sociedad constructora Angoitia y Compañía necesita adquirir 80.000 traviesas para ferro-carril y admite proposiciones hasta el 15 de Junio próximo en la casa calle de la infancia número 26 de esta ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admiten proposiciones, igualmente por lotes que no bajen de diez mil traviesas.

La entrega podrá hacerse en Barcelona ó Tarragona.—Mahon 23 Mayo de 1872.

Se ha repartido el núm. XVI de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, correspondiente al 6 del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes:

TEXTO.—Explicación de algunos grabados.—El domicilio, artículo trascendental, por don Angel del Palacio.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Llorad... (de Lord Byron), poesía, por don José F. Sanmartín y Aguirre.—Historia de Sibila (continuación).—Revista de modas por V. de C.—Soluciones.—Explicación del figurín iluminado.—Advertencia.—Geroglífico.—Anuncios.

GRABADOS.—Fichú de faya negra.—Dos picos de corbata.—Cama de viaje.—Cenefa para la pete de velador.—Abrazadera de cortina.—Lencería para niños.—Dos dibujos de tapicería.—Chaqueton para hombre.—Chaleco de cachemir negro con cuello postizo de piqué.—Vestido para niñas de cinco a siete años.—Vestido para niñas de uno a tres años.—Traje para niños de dos a cuatro años.—Vestido para señoritas de once a trece años.—Impermeable con paletó.—Túnica parde-sús «Camargo».—Trajes de viaje y pascó.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

VIDA

DE JESUCRISTO

NUSTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

ESCRITA EN EL AÑO 1600 POR EL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE

NATURAL DE LIMA, DE LA ORDEN DE ERMITAÑOS, DE N. P. S. AGUSTIN.

APROBADA POR LA CENSURA ECLESIASTICA.

Cada entrega costará UN REAL en toda España.

Punto de suscripción: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39, Mahon, donde se admiten encargos de libros.

Hemos recibido el número 18 del interesante periódico CORREO DE LA MODA, y hé aquí el sumario de las materias que contiene:

«Revista de modas, por Doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Elegante vestido de amazona.—Traje de calle.—Falda interior.—Paletot bordado con soutache.—Trajes de primavera.—Vestido Julia, con túnica.—Vestido Elea.—Mangas de moda.—Cuerpo y túnica adornados de encaje.—Túnica de granadina ó tul.—Vestido para niña.—Traje para niño.—Fichú y mangas para sociedad.—Chaqueta para niña.—Paletot con esclavina.—Vestido con túnica y chaqueta.—Vestido con túnica y cinturón.—Adornos para vestidos.—SOMBREROS, PEINADOS Y ADORNOS DE CABEZA.—Sombrero redondo.—Sombrero cerrado.—Lazo para el cabello.—Peinado «Florina».—Peinado «Sevigné».—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Almohadon redondo.—Flores y arabescos bordados para abrigos y vestidos.—Dos elegantes canastillas.—Cubierta para acerico.—Tres distintos Edredones.—Almohadas de novedad.—Lecho completo.—Cortinas y alzapuños para dormitorio.—Colcha de crochet.—Acerico-neceser.—Entredoses, puntillas, cenefas y arabescos bordados, al crochet y frivolité, para adornar ropa blanca.—Estrellas de frivolité y guipure para el mismo objeto.—Explicación del figurín.—Total de los grabados contenidos en este número, 72»

Notriza.

Hay una que desearía el contrai criatura para amantarla en su propia casa.

Vive calle de Cifuentes número 26.

OBRA UTIL. Con el título de «código manual del viajero por los caminos de hierro,» acaba de ver a luz en la casa editorial de Medina y Navarro una obra importante y primera de su género en España en que su autor, el notable jurisconsulto señor D. Fernando de Madrazo, presenta un resumen claro y expresivo los derechos y obligaciones recíprocas de las compañías de ferro-carriles y del público, con un compendio de las disposiciones que rigen, y todo ello amenizado con algunos bocetos de costumbres. La simple enunciación de su objeto, basta para dar a comprender la conveniencia y necesidad de una obra de esta clase, porque tiende a dar al público el conocimiento exacto de sus deberes y derechos en los viajes, resolviendo ó evitando esas mil cuestiones que diariamente tienen lugar en los trenes ó en las estaciones.

Forma un tomo en 8.º menor, de mas de 300 páginas, de buen papel y esmerada impresión, y se vende al económico precio de 5 rs, en las principales librerías de España, ó dirigiéndose a los editores, Arenal, 16, Madrid, quienes remitirán prospectos detallados al que los pida.

En la imprenta de este periódico existe un ejemplar para los que deseen enterarse.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872

Precios de suscripción.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
1 año.	pesetas 35	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 26
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	14
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante,» hará «25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustración Española y Americana» a los que se suscriban a ambas publicaciones. Punto de suscripción en Mahon: Imprenta de M. Parpal Bastion 39.

EL CORREO DE LA MODA. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Mahon 1872: Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.